

Se aprestaba a ingresar al recinto de salud

Censista grave en la UCI luego de sufrir caída producto de la escarcha

● La mujer se dirigía hacia el módulo que el INE mantiene en dependencias del centro asistencial como parte del proceso de Censo.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Grave se encontraba ayer una mujer luego de caer en terrenos donde se emplaza el Hospital Clínico de Magallanes. Se trata de una trabajadora que cumple labores de censistas, quien sufrió el accidente otivado por la escarcha en momento en que se aprestaba a ingresar al módulo de censo que se mantiene al interior del recinto hospitalario ubicado en Avenida Eduardo Frei, en Punta Arenas.

De acuerdo con los antecedentes, el incidente ocurrió en hora de la mañana cuando la mujer de

aproximadamente 50 años llegó al recinto dejando su automóvil estacionado en el área aledaña al Centro de Rehabilitación. Fue en el trayecto desde el aparcamiento por el el sector situado a un costado del centro asistencial, donde producto de la escarcha perdió pie y cayó pesadamente contra el cemento, golpeando fuertemente su cabeza. De inmediato testigos solicitaron el auxilio en el hospital, razón por la cual fue atendida e ingresada en camilla al recinto.

En el Servicio de Urgencia se determinó la gravedad del hecho, derivándose a la paciente hasta la UCI.

INE

Desde el Instituto Nacional de Estadísticas, INE Magallanes, se activaron los protocolos inmediatos, brindando la ayuda necesaria a la afectada y su familia, estando pendiente del estado de salud, y a la espera de que tenga una favorable evolución. Así fue destacado por el director regional de la entidad Zalo López.

“Esta mañana una censista en trayecto a su puesto de trabajo, que es un puesto de censo en línea que hemos publicitado mucho en la prensa, tuvo un accidente, un deslizamiento en hielo, en nieve, llegando al hospital. Lamentablemente cayó, tuvo un golpe en la cabeza, está en recuperación;

tomamos contacto con la familia para brindarle apoyo y la ayuda necesaria”.

Agregó que el primer paso administrativo fue activar un seguro del que disponen para cada censista, de tal manera que la trabajadora pueda recibir la atención necesaria para su recuperación.

Y si bien no hubo un pronunciamiento oficial por parte del Hospital Clínico sobre el hecho, fuentes cercanas indicaron que se activará el protocolo correspondiente para determinar responsabilidades en cuanto al estado que presenta el área donde ocurrió el accidente, recordando, además, que el no limpiar los frentes de inmuebles puede ser motivo de multas.